

[illegible]

No tengo por ahora nada que decirte, pero
memorándome de ir a ver a Goya, arríbale el efecto
credo... se este tu fiel
Goyett. Elia.

1.º
 2.º
 3.º
 4.º
 5.º
 6.º
 7.º
 8.º
 9.º
 10.º
 11.º
 12.º
 13.º
 14.º
 15.º
 16.º
 17.º
 18.º
 19.º
 20.º
 21.º
 22.º
 23.º
 24.º
 25.º
 26.º
 27.º
 28.º
 29.º
 30.º
 31.º
 32.º
 33.º
 34.º
 35.º
 36.º
 37.º
 38.º
 39.º
 40.º
 41.º
 42.º
 43.º
 44.º
 45.º
 46.º
 47.º
 48.º
 49.º
 50.º
 51.º
 52.º
 53.º
 54.º
 55.º
 56.º
 57.º
 58.º
 59.º
 60.º
 61.º
 62.º
 63.º
 64.º
 65.º
 66.º
 67.º
 68.º
 69.º
 70.º
 71.º
 72.º
 73.º
 74.º
 75.º
 76.º
 77.º
 78.º
 79.º
 80.º
 81.º
 82.º
 83.º
 84.º
 85.º
 86.º
 87.º
 88.º
 89.º
 90.º
 91.º
 92.º
 93.º
 94.º
 95.º
 96.º
 97.º
 98.º
 99.º
 100.º

Sr. D. Manuel Elías.

Prado, Oax. e de 1853.

Mi hermano querido:

Me fuy de esta ciudad para la Casita á traer bestias para emprender el buen viaje en busca de nuestro querido hermano Abundio, y mi suerte favorable ó adveria, quiso que corriendo caballada el 29 del pasado por la mañana perdiera las manos elon que yo benia en violencia de carrera y bolteó conmigo y de ello resultó que se me quebraran los dos brazos y del momento avisé a José Juan de lo sucedido, - y este fino hermano a las bolandas se puso á la Noria de abajo, donde yo estaba, conel Dr. Gualis, este me compuso y regresamos (aun-- que yo en un tapete), á la Capitál que llegamos el 5 de este por la tarde y el 6 por la noche me trajo D. Tomás á este para mejor asistir me, y habiendo llegado sin movimiento ninguno en mis manos, hoy ha-ce apenas tres días que amanecí aquí, y desde ayer yá muebo los diez dedos; siguiendo en abundancia mi mejoría cada hora del día, lo cual que si en ello no hay obstaculo que en adelante (que asi lo espero - de nuestro Dios) pueda impedirla, pronto y muy pronto estaré ente-ramente restablecido de estos mis malos y quebrados brazos, quedando segun el dotór y opinión publica, habilitado para bolver á hacer uso de mis primitivas fuerzas. ¡Quiera el Cielo que así suceda;

Según José Juan, el capitán sale para esa hacienda a que le des - un moso para continuar en marcha así al Cobre grande á adquirir ciertas y verdaderas noticias de Abundio, para luego disponer dé cuenta, sea reconcentrado al seno de nuestra familia este lleva corta habilitación, y esperamos que muy pronto produzca buenos resultados como - lo esperamos de este hombre segun el crecido cariño que nos manifiesta y nosotros le correspondemos. Tambien dice José Juan que despachó á Santiago á esa para que le des dos hombres para que se vaya a los-placeres de Bacoachi; si así sucediese, está de acuerdo que mientras esté ahi no te descuides con él ni en un parpadear, para que abusando de la confianza que le dispensas vaya á darte algún petardo ó tomar algunas cosas porque es sujeto para ello, mucho menos recomendarlo de - ninguna manera á Bacoachi en ninguna casa de las que nos dispensan - favores tantos, y si José Juan lo despide para alla, es solo por quitarse de encima un peso de gran tamaño que ya a despedido de su casa, y no ha salido, solo porque todo se lo hecha a espaldas.

Respecto a los negocios de esa hacienda, creo que José Juan te dirá, y mientras tu que los tienes a la vista, sabrás disponer en ellos el adelanto posible de ambos y en particular el de nuestro protector hermano.

No tengo por ahora mas que decirte y con memorias de mi compañero José recibe el afecto crecido de este tu fiel hermano.

José Ma. Elías.